

### INCORPORACIÓN DE CARGOS Y PRORROGA DE FECHA DE VENCIMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.07.15 Nro. 32, se **INCORPORAN** dos cargos de Asistente de la Clínica Ginecotológica (Nros. 208 y 216), al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión titular dispuesto por Rep. 89/15, Exp. 071630-002288-15, quedando el mismo:

Exp. N° 071600-003495-15 y Exp. N° 071900-000970-15

➤ **5 cargos de Asistente de las Clínicas Ginecotológicas**

(Esc. G, gdo. 2, 30 hs, rub. FM –)

“A” - Nros. 1428, 284, 2112 - Llave de IP 0700010100

“C” - Nros. 208 y 216 – Financiación 1.1)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

Hasta las 17:00 horas del día  
**30 de NOVIEMBRE de 2015**

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**En tres Ejemplares**)
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público.**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.